

<b>AÑO</b> 2023		<b>EXPEDIENTE</b> Nº 18.108/2023
--------------------	--	-------------------------------------



**USANTE:**  
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS

**UNTO:**  
ADQUISICIÓN DE DISPOSITIVOS DE RED PARA ZONAS DE AULAS NORTE Y OESTE.

--	--

<b>AGREGADOS:</b>		



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
DE SALTA**

**DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS**

SALIO



**Universidad Nacional de Salta**

Dirección General de Obras y Servicios

Tel: 426-6402 y 426-6303 Fax 426-6420

Email: jrovalet@unsa.edu.ar

Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"



Salta, 11 de agosto de 2023

Director  
Vicente LOBO  
de la Dirección General de Obras y Servicios

Me dirijo a usted para solicitarle formalmente la tramitación de la compra de dispositivos de red con el fin de ampliar y mejorar la señal de la red de aulas la cual se encuentra en zona de aulas Norte y Oeste, anfiteatros y espacios comunes de estudiantes en el complejo.

La presente solicitud surge de la necesidad de fortalecer y expandir la capacidad de la red wifi UNSa Libre y de la red de aulas, las cuales en la actualidad se encuentran disponibles en las zonas de aulas y anfiteatros. Consideramos que es importante reforzar las áreas de estudio, como las salas de lectura, los espacios abiertos cercanos a los edificios de las facultades, las bibliotecas y aumentar la disponibilidad en aulas, a fin de brindar una conectividad adecuada y optimizada a toda la comunidad estudiantil y docente.

Además, es de suma importancia contar con equipos de respaldo, dado que los dispositivos instalados en Aulas Norte han cumplido ya 4 años de uso, y los instalados en Aulas Oeste tienen 2 años. Estos dispositivos, con el transcurso del tiempo algunos han presentado fallas y se han vuelto obsoletos, lo que afecta negativamente la calidad de la señal y el acceso a Internet por parte de nuestros estudiantes y docentes.

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para solicitar la compra de switches para la red de Aulas Norte, puesto que los dispositivos que están actualmente en uso superan los 7 años de antigüedad. Esta prolongada vida útil ha llevado a un deterioro en su rendimiento y confiabilidad.

A continuación los dispositivos de red requeridos:

ITEMS	DESCRIPCIÓN	UN.	CANT	PRECIOS	
				UNITARIOS	TOTALES
1	Unifi AC PRO (2.4/5.8 potencia media, ind/out, MIMO 3x3 AC) con fuente, igual o superior	U	7	\$ 186.071,25	\$ 1.302.498,75
2	Switch 24 Ports Gigabit, sin puerto de fibra, administrable, soporte vlan, tipo Aruba, Mikrotik, Ruijie igual o superior	U	2	\$ 157.671,60	\$ 315.343,20
3	Cable Ethernet UTP Cat 6 Interior GLC x 305mts	U	2	\$ 85.687,77	\$ 171.375,53
4	Rack 19" de 6U, MURAL 6U - 500mm - 19" Pta. Crist./4	U	4	\$ 66.581,91	\$ 266.327,65
5	Modulos de FIBRA SFP + de 10Gb	U	4	\$ 19.433,18	\$ 77.732,74
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 2.133.277,87</b>

La lista detallada tiene un costo total que asciende a **\$2.133.277,87 (Dos millones ciento treinta y tres mil doscientos setenta y siete con 87 centavos)**. Estos precios han sido obtenidos tras consultar a varias empresas del medio, y se consideró un aumento estimado del 20% en cada uno de ellos por inflación.

**Universidad Nacional de Salta**  
 Dirección General de Obras y Servicios  
 Tel (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429  
 Email jrovalet@unsa.edu.ar  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

La adquisición de estos dispositivos de red no solo cubren las necesidades actuales de conectividad, sino que también nos preparan para futuros incrementos en la demanda de acceso a Internet por parte de la comunidad académica.

Es necesario aclarar lo siguiente, que a pesar de los esfuerzos para adquirir los mejores equipos WiFi disponibles, es importante tener en cuenta que existen factores externos que pueden afectar la calidad de la conexión. Algunos de estos factores incluyen:

- **Proveedor de Servicios de Internet (ISP):** La calidad y estabilidad de la conexión WiFi están directamente influenciadas por la infraestructura y el rendimiento proporcionados por nuestro proveedor de servicios de Internet. Incluso con equipos de alta gama, las deficiencias en la conexión a Internet pueden ocurrir debido a problemas en la red del ISP.
- **Carga de Usuarios:** La cantidad de personas conectadas a la red WiFi puede afectar la velocidad y el rendimiento. En momentos de alta demanda, la red puede experimentar congestión, lo que podría ralentizar la velocidad de conexión.
- **Interferencia Local:** La presencia de otros dispositivos electrónicos y redes inalámbricas en el mismo entorno físico puede causar interferencias y afectar la calidad de la señal WiFi.
- **Densidad de Usuarios:** En lugares donde hay una concentración significativa de personas utilizando dispositivos conectados a la red, como en eventos o áreas comunes, la señal WiFi puede verse afectada debido a la competencia por el ancho de banda.

En conclusión, la adquisición de equipos WiFi de calidad es un paso esencial para mejorar nuestra conectividad y eficiencia operativa. Si bien estos equipos pueden mitigar muchos problemas, es importante reconocer que ciertas limitaciones externas, como la calidad del proveedor de servicios de Internet y la carga de usuarios, pueden seguir influyendo en la experiencia de la conexión. Estamos comprometidos a abordar estas limitaciones de manera proactiva y a garantizar que nuestros usuarios tengan la mejor experiencia posible dentro de los parámetros existentes.

Por todo lo expuesto, solicito se pueda gestionar y aprobar esta solicitud de compra de dispositivos de red. Esta inversión beneficiará a estudiantes y docentes, mejorando su experiencia en el uso de la red y fomentando el desarrollo académico en nuestra institución.

Agradezco de antemano su atención y consideración. Quedo a su disposición para ampliar cualquier información adicional que pueda ser requerida.

Atentamente.

Universidad Nac. de Salta  
 D. G. O. y S.  
 Mesa de Entradas  
 Entró / Salid:  
 11/08/23  
 Firmas: \_\_\_\_\_

*[Handwritten signature]*

Lic. María Lorena García  
 Supervisora de Red  
 Dirección General de Obras y Servicios  
 UNSA  
 Ing. Vicente A. LOBO  
 Director de Construcciones y Manten.  
 DGOyS - UNSA

*Con el visto bueno de la Dirección  
 para el desarrollo de compra de sus efectos*

ENTRÓ



SOLICITUD DE GASTOS

DEMOCRACIA

le red no solo p...  
nos asegura...  
por parte de nu...  
pesar de...  
en cuenta q...  
stos factor...  
nuestra...  
y el...  
cluso...  
urrir

SOLICITUD: 017/2023 EJERCICIO: 2023  
 CLIENTE N°: 18/08/2023 DEPENDENCIA: Dirección General de Obras y Servicios  
 DAD SOLICITANTE: Dirección General de Obras y Servicios-Area Informática  
 BRO COMERCIAL:  
 MODALIDAD DE COMPRA SUGERIDA: Sin Modalidad  
 ECHA DE INICIO Y FIN DE VIGENCIA SUGERIDAS:  
 PROC. SELECCIÓN SUGERIDO: Contratación Directa  
 OBJETO: Adquisiciones de dispositivos de red para aulas Norte y Oeste  
 PRIORIDAD y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD: Para realizar trabajos de mejoramiento de la señal de red en aulas, anfiteatros y sectores en común.  
 CAUSAS DE CONTRATACIÓN DIRECTA:

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIOS	
				UNITARIOS	TOTALES
1	Unifi AC PRO (2,4/5,8 potencia media, ind/out. MIMO 3x3 AC) con fuente, igual o superior <i>W36</i>	U	7	\$ 186.071,25	\$ 1.302.498,75
2	Cable Ethernet UTP Cat 6 Interior GLC x 305mts <i>283</i>	U	2	\$ 85.687,77	\$ 171.375,54
3	Switch 24 Ports Gigabit, si puerto de fibra, administrable, soporte vlan, tipo Aruba, Mikrotik, Ruijie igual o superior <i>u30</i>	U	2	\$ 157.671,60	\$ 315.343,20
4	Rack 19" de 6U, MURAL 6U -500mm - 19" Pta. Crist/4 <i>206 43</i>	U	4	\$ 66.581,91	\$ 266.327,64
5	Modulos de FIBRA SFP + de 10Gb <i>280</i>	U	4	\$ 19.433,18	\$ 77.732,72
<b>TOTAL</b>					<b>\$ 2.133.277,85</b>

Lugar de Entrega: En la Dirección General de Obras y Servicios, Complejo Universitario Avda. Bolivia 5150. Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 hs.  
 LA SUMA DE: DOS MILLONES CIENTO TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE CON 85/CVOS  
 Plazo de entrega: 15 (QUINCE) días hábiles  
 Mantenimiento de oferta: 15 (quince) días.  
 Condición de pago 10 (diez) días de fecha de conformación de factura.  
 Observaciones propias: Las firmas oferentes deberán respetar las características técnicas mínimas solicitadas en el modelo que se solicita.

SOLICITANTE: \_\_\_\_\_ FECHA: 18/08/2023  
 FIRMA Y ACLARACIÓN: \_\_\_\_\_  
AUTORIZACIÓN DEL GASTO  
 FECHA \_\_\_\_\_  
 FIRMA Y ACLARACIÓN: \_\_\_\_\_

X	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
	11	Funcionamiento
	11	Anticipo Financiero
	12	Recursos PROPIOS
	16	

LG

*Mónica Brenna García*  
 Supervisor de Red  
 Dirección General de Obras y Servicios  
 UNSa.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258688

**ASESORIA JURIDICA**



**DICTAMEN N°:21.954**  
**FECHA:25 DE SETIEMBRE AÑO 2023-**  
**EXPEDIENTE N°: 18.108 / 2023 FS.18-**  
**ASUNTO: ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE RED PARA AULAS NORTE Y OESTE.**

DIRECCION GENERAL

DE OBRAS Y SERVICIOS

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.18, a los fines de que se expida sobre el proyecto de acto administrativo de fs. 11/ 12 y pliegos fs.13/17 de conformidad a lo establecido en el artículo 7 inciso d) de la Ley de Procedimientos Administrativos N°19.549-

II A fs. 02 obra solicitud de gastos N° 017/23 en la que constan cinco ítems de los bienes requeridos por Nota de fs. 01 y vta. por la Lic. María Lorena García Supervisora de Red de la Dirección General de Obras y Servicios, detallándose en cada renglón sus características técnicas, precio unitario y total, siendo el importe total de pesos dos millones ciento treinta y tres mil doscientos setenta y siete con 85/100 (\$2.133.277,85), fecha 18/08/23, los mismos serán destinados al trabajo de mejoramiento de la señal de red de aulas, anfiteatros y sectores en común.

A fs. 09 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 104/2023 del 29/08/23, en concepto de reserva para la compra dispositivos de red para zonas de aulas norte y oeste, autorizado por Providencia N° 1517/23 fs. 04, Subsecretaría Administrativa Contable y Financiera, por un importe de pesos dos millones ciento treinta y tres mil doscientos setenta y siete con 85/100 (\$2.133.277,85).

III- A fs. 11/12 obra proyecto de acto administrativo, El Director de Construcción y Mantenimiento a/c Dirección General de Obras y Servicios resuelve, autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Tramite por Monto Reducido para la adquisición de dispositivos de red para expandir la capacidad de red Wifi, se observa modificar el procedimiento de contratación, de acuerdo a lo conversado el día 25/09/23 con la Unidad Operativa de Compras por error de tipeo, por Contratación



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
 Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)  
 T.E. 0387-4258688

**ASESORIA JURIDICA**

Directa por Compulsa Abreviada por Monto.

A fs. 13 obra anexo II pliego de especificaciones técnicas, en la que constan cinco ítems de los bienes requeridos, detallándose en cada renglón sus especificaciones y cantidades. Asimismo, a fs. 14/17 obra anexo I pliego de condiciones particulares, sin observaciones.

IV- Este servicio jurídico, no tiene objeción legal por formular al proyecto de acto administrativo de fs. 11/12 y pliegos fs.13/17, conforme Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional. \_

Sirva la presente de atenta nota de remisión DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

  
**Teresa Inés del Valle Arias**  
 Abogada  
 Universidad Nacional de Salta

Universidad Nac. de Salta  
 D.G.O.y S.  
 Mesa de Entradas  
 Retiró/ Salió:  
 27.10.23  
 Firma: 

UNIV. NAC. DE SALTA  
 MESA DE ENTRADAS  
 25.10.23  


**Universidad Nacional de Salta**  
 Dirección General de Obras y Servicios  
 0387 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5303  
 Email: compras@govs.unsa.edu.ar  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

5. N° 123-DGOV

VIS

*Bot a superior...*



**Universidad Nacional de Salta**  
Dirección General de Obras y Servicios  
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429  
Email: compra@oys.unsa.edu.ar  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)



"1983 - 2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

**Res. Nº 123-DGOyS- 23**

**EXPEDIENTE Nº 18.108/2023**

Salta, 29 de septiembre de 2023

**VISTO** las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de dispositivos de red, y.

**CONSIDERANDO:**

QUE, los mismos, tienen como finalidad expandir la capacidad de la red Wifi en las zonas de Aulas Norte, Oeste, Anfiteatros y espacios en común, y.

QUE, a fs. 3 cuenta con el aval del Secretario de Obras, Servicios y Mantenimiento, Ingeniero Edgardo SHAM y del Director de Construcción y Mantenimiento, a cargo de la Dirección General de Obras y Servicios Ing. Vicente LOBO.

QUE, a fs. 09, Dirección de Contabilidad - Dpto. de Registro y Análisis de gastos realizó la Afectación Preventiva PRaC Nº 104/2023 por la suma de \$ 2.133.277,85 (Pesos, dos millones ciento treinta y tres mil doscientos setenta y siete con 85/100.-).

QUE, el presente caso se encuadra en el Artículo 15 del Decreto 1030/16 y Artículo 25, inciso d) del Decreto 1023/01 y sus modificatorias y complementarios de la Oficina Nacional de Contrataciones.

QUE, a tal efecto se realizará el llamado con los Pliego de Condiciones Particulares - Anexo I y se modifica el Pliego de Especificaciones Técnicas - Anexo II, que luce a fs. 13 - 17.

QUE, a fojas 19, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen Nº 21954, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7º de la Ley Nº 19549.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO**  
**a/c Dirección General de Obras y Servicios**  
**Universidad Nacional de Salta**  
**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar y Convocar mediante el procedimiento de Contratación Trámite por Monto Reducido Nº 27-DGOyS, para la adquisición de dispositivos de red para expandir la capacidad de la red Wifi.



**Universidad Nacional de Salta**  
Dirección General de Obras y Servicios  
Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429  
Email: [compras@oys.unsa.edu.ar](mailto:compras@oys.unsa.edu.ar)  
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta (R.A.)

" 1983 - 2023 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA "



**Res. N° 123-DGOyS- 23**

**EXPEDIENTE N° 18.108/2023**

**ARTÍCULO 2°.-** Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Particulares - Anexo I y Especificaciones Técnicas - Anexo II a fojas 14-17, que regirá en la presente Contratación juntamente con el pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios del Estado Nacional.

**ARTICULO 3° .-** La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10/10/23 a las 12:00 hrs.- en el Departamento de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Obras y Servicios - Av. Bolivia N° 5150-Salta.

**ARTICULO 4°.-** Imputar la suma de \$ 2.133.277,85 (pesos, dos millones ciento treinta y tres mil doscientos setenta y siete con 85/100.-) a la partida presupuestaria correspondiente.

**ARTICULO 5° .-** Designar al Sra. Lorena García , Sr. Daniel Castillo y Sr. Enrique Ten como miembros de la Comisión Evaluadora Titulares, Sr. Mario Romero, Sr. David Uanus y Sr. Guillermo Martínez, todos de la Dirección General de Obras y Servicios como miembros de la Comisión Evaluadora Suplentes que entenderá en el estudio de la presente Contratación.

**ARTICULO 6°.-** Regístrese y procédase a cursar las invitaciones para la Contratación que nos ocupa.

gam

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
DGOyS - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO  
Director de Const. y Mantenimiento  
a/c Direc. Grat. de O. y Servicios  
UNSA



**Universidad Nacional de Salta**

Dirección General de Obras y Servicios

Tel. (0387) 425-5402 y 425-5303 Fax 425-5429

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta



**ACTA DE APERTURA**

<b>Nombre del organismo contratante</b>	UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
---	-------------------------------

**PROCEDIMIENTO DE SELECCION**

<b>Tipo:</b> Contratación D. por C. Abreviada por Monto	<b>N° 027- DGOyS-2023</b>	<b>Ejercicio: 2.023</b>
<b>Clase:</b> Etapa única		
<b>Modalidad:</b> Sin Modalidad		

**Expediente N°: 18.108/23**

**Rubro Comercial: Adquisición de dispositivos de red.**

En la ciudad de Salta Capital, a los diez días del mes de octubre del 2023, siendo las 12:30 horas, se reúnen en Local de la DGOyS, los funcionarios asignados para realizar el presente acto que firman al pie, con el objeto de proceder a realizar la apertura de los sobres que contienen las propuestas.

<b>N° de orden asignado a cada oferta</b>	<b>Nombre del oferente</b>	<b>Monto de la oferta</b>	<b>Forma de la garantía integrada</b>	<b>Monto de la garantía integrada</b>
1	COMPUHARD	\$ 4.502.750,00		
2	LEANDRO LUNA	\$ 3.583.810,00		

**OBSERVACIONES:**

Con las ofertas obtenidas, siendo las 12:45 horas, se procede a dar cierre al acto, suscribiendo los funcionarios intervinientes dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

**GUILLERMO MARTINEZ**  
Supervisor Encargado de  
Contrataciones DGOyS - UNSa

**Tec. SANDRA T. COMOGLIO**  
Jefe de Compras  
DGOyS - U.N.Sa.





DICTAMEN N°:22.028-  
FECHA:26 DE OCTUBRE AÑO 2023-  
EXPEDIENTE N°: 18.108 / 2023 FS.71-  
ASUNTO: ADQUISICION DE DISPOSITIVOS DE RED PARA AULAS NORTE Y  
OESTE.

DIRECCION GENERAL

DE OBRAS Y SERVICIOS

I-Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.71, a los fines de que se expida sobre el proyecto de acto administrativo de fs.69/70 de conformidad a lo establecido en el artículo 7 inciso d) de la Ley de Procedimientos Administrativos N°19.549-

II – A fs. 20/21 obra Res. 123- DGOyS-23, El Director de Construcción y Mantenimiento a/c Dirección General de Obras y Servicios resuelve, autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Tramite por Monto Reducido N° 27 DGO y S para la adquisición de dispositivos de red para expandir la capacidad de red Wifi. Se **observa** a la Unidad Operativa de Compras que deberá subsanar la misma y modificar el procedimiento de contratación, de acuerdo a lo expresado en Dictamen 21.954, considerando que en las invitaciones a presentar cotización el procedimiento de contratación es Compulsa Abreviada por Monto N° 27/2023, presentación de ofertas hasta el 10/10/23 hs 11:00 y apertura de ofertas el 10/10/23 a horas 12:00 de fs. 22/25.

A fs. 26 obra acta de apertura, consignándose que las firmas COMPUHARD y LEANDRO LUNA presentaron ofertas.

A fs. 27/43 obra documentación presentada en sobre cerrado de la empresa COMPUHARD – NETCO SRL CUIT N°30673042712- oferta N° 01 con domicilio en calle Rivadavia N°688 de esta ciudad, acompaña pliegos firmados, declaración jurada de intereses Decreto 202/17, REPSAL del 10/10/23, constancia de inscripción en AFIP, convenio multilateral, SIPRO, cotización de ítems de pliego por un importe total de pesos cuatro millones quinientos dos mil setecientos cincuenta con 00/100) (\$4.502.750,00).



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258688  
\*\*\*\*\*  
**ASESORIA JURIDICA**

UNIVERSIDAD  
Avda. Bolivia N°  
T.E. 0387-4258  
ASF

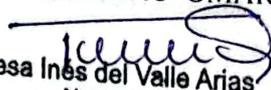
A fs.44/57 obra documentación de oferta presentada en sobre cerrado por LUNA LEANDRO OMAR CUIT N°20217564035 con domicilio en calle Lerma N° 950 de esta ciudad, acompaña pliegos firmados, declaración jurada de intereses Decreto 20/17, REPSAL del 12/09/2023, SIPRO, constancia de inscripción en AFIP y DGR, cotización de ítems 1, 2, 3, 4 de pliego, por un importe total de pesos tres millones quinientos ochenta y tres mil ochocientos diez con 00/100 (\$3.583.810,00) fs.57.

La Unidad Operativa de Compras adjunta de la empresa NETCO SRL - comprobante sin deuda en AFIP del 17/10/2023, REPSAL del 17/10/23, SIPRO- y de LEANDRO OMAR LUNA comprobante sin deuda en AFIP del 17/10/23, REPSAL del 17/10/23, SIPRO, documentación requerida en pliego.

A fs. 64 obra dictamen de pre adjudicación aconsejando la Comisión Evaluadora 1° adjudicar a la firma ING. LEANDRO LUNA CUIT N° 20-21756403-5, ítem N° 1 y 2 por menor precio y cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, el ítem N° 3 por mejor oferta en cuanto a las características técnicas y el ítem N° 4 por mejor oferta, dado que el producto se entrega armado, por la suma de pesos tres millones quinientos ochenta y tres mil ochocientos diez con 00/100 (\$3.583.810,00), 2° desestimar la oferta del ítem N° 5 presentada por la firma COMPUHARD- NETCO CUIT N° 30-67304271-2 por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, 3° incrementar el preventivo por la suma de pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil quinientos treinta y dos con 15/100 (\$1.450.532,15).

A fs. 66 obra comprobante de preventivo de compras N° PrAC 104/23 del 19/10/23 en concepto de reserva para la compra de dispositivos de red para zona de aulas norte y oeste, autorizado por Providencia N° 1517/2023 SA por un importe de pesos tres millones quinientos ochenta y tres mil ochocientos diez con 00/100 (\$3.583.810,00).

III- A fs. 69/70 obra proyecto de acto administrativo, El Director de Construcción y Mantenimiento a/c Dirección General de Obras y Servicios resuelve, adjudicar la Contratación Directa Compulsa Abreviada por Monto N° 27/23 adquisición de materiales para dispositivos de red para expandir la capacidad de red Wifi para aulas Norte, Oeste, Anfiteatros y espacios en común, a la firma ING. LENADRO OMAR

  
Teresa Inés del Valle Arias  
Abogada  
Universidad Nacional de Salta

LUNA en un todo de acuerdo con dictamen de fs. 66.

IV- Este servicio jurídico, cumplido lo observado, no tiene objeción legal por formular al proyecto de acto administrativo de fs. 69/70, conforme Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional, Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional. \_

Sirva la presente de atenta nota de remisión DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS.

  
Teresa Inés del Valle Arias  
Abogada  
Universidad Nacional de Salta

UNSa  
MESA GRAL. DE ENTRADAS  
FECHA  
**6 OCT 2023**  
Hora: **12:40** - Fe: **73**  
Recibido: 

Resolución N° 136 -DGOyS-23

EXPEDIENTE N° 18.108/23

Salta, 27 de octubre del 2023

VISTO, las presentes actuaciones que tratan sobre la adquisición de materiales para dispositivos de red, para expandir la señal Wifi, para aulas Norte, Oeste, Anfiteatros y espacios en común, y.

**CONSIDERANDO:**

QUE, por Resolución N° 123 - DGOyS-23, se autorizó el llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto N° 27/23, para la presente adquisición.

QUE, se invitaron a 4 (cuatro) empresas del medio local.

QUE, el Acta de Apertura de fs. 26 da cuenta que se presentaron 2 (dos) oferentes, la firma NETCO S.R.L. - COMPUHARD – CUIT N° 30-67304271-2 e ING. LEANDRO OMAR LUNA – CUIT N° 20-21756403-5.

QUE, a fs. 64, luce el Dictamen de Preadjudicación, aconsejando adjudicar a la firma ING. LEANDRO OMAR LUNA S.R.L., con domicilio en calle Lerma N° 950 PB B de esta ciudad, CUIT N° 20-21756403-5, los ítems N° 1 y 2 por menor precio y cumplir con las características solicitadas el ítem N° 3 por mejor oferta en cuanto a las características técnicas y el ítem N° 4 por mejor oferta, dado que el producto se encuentra armado, por la suma de \$ 3.583.810,00 (Pesos tres millones quinientos ochenta y tres mil ochocientos diez con 00/100). Desestimar la oferta del ítem N° 5 presentada por la firma NETCO S.R.L. – COMPUHARD, CUIT N° 3067304271-2, por no cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas. Incrementar el preventivo por la suma de \$ 1.450.532,15 (Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil quinientos treinta y dos con 15/100).

QUE, el Departamento de Registros y Análisis de Gastos, realizó el incremento del preventivo por la suma de \$ 1.450.532,15 (Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil quinientos treinta y dos con 15/100), según PraC N° 104/2023, a fojas 66.

QUE, la contratación se encuadra en el Artículo 15 del Decreto 1030/16 y Artículo 25, inciso d) del Decreto 1023/01 y sus modificatorias y complementarios de la Oficina Nacional de Contrataciones.

QUE, a fojas 72/73, la Asesoría Jurídica mediante Dictamen N° 22.028, tomó la intervención, conforme los términos del inciso d) del Artículo 7° de la Ley N° 19549.

QUE, en consecuencia, se procede a dictar el Acto Administrativo pertinente, de conformidad a lo aconsejado.

Resolución N° 136 -DGOYS-23

EXPEDIENTE N° 18.108/23

**Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias  
EL DIRECTOR DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO  
a/c DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS  
RESUELVE**

**ARTICULO 1°-** Adjudicar la Contratación Directa por Compulsa Abreviada por Monto N° 27/23, a la firma ING. LEANDRO OMAR LUNA, con domicilio en calle Lerma N° 950 PB B de esta ciudad, CUIT N° 20-21756403-5, por la suma de \$ 3.583.810,00 (Pesos tres millones quinientos ochentas y tres mil ochocientos diez con 00/100) de acuerdo a su propuesta, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas.

**ARTICULO 2°.-** Incrementar el preventivo por la suma de \$ 1.450.532,15 (Pesos un millón cuatrocientos cincuenta mil quinientos treinta y dos con 15/100).

**ARTÍCULO 3°.-** Imputar la suma total \$ 3.583.810,00 (Pesos tres millones quinientos ochenta y tres mil ochocientos diez con 00/100.-) a la correspondiente partida presupuestaria.

**ARTICULO 4°.-** Designar al Sr. Fernando Gusmán, Sr. Víctor Gallego y Sr. Leonardo Moruchi como miembros titulares de la Comisión de Recepción, al Sra. Sandra Comoglio, Sr. Cesar Rivera y Sr. Daniel Arnedo como miembros suplentes de la Comisión de Recepción que entenderán en la presente adquisición.

**ARTÍCULO 5°.-** Autorizar al Lic. Santiago Tejerina Director de Servicios Generales, a suscribir la respectiva Orden de Compra.

**ARTÍCULO 6°** Regístrese, comuníquese, publíquese, pase sucesivamente a Asesoría Jurídica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración y Dirección de Contabilidad, a fin de que tomen la intervención que le compete y oportunamente archívese.

Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES  
DGOYS - UNSa

Ing. VICENTE A. LOBO  
Director de Constr. y Mantenimiento  
a/c Direc. Gral. de O. y Servicios  
UNSA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 "Gral. Dn. JOSE DE SAN MARTIN"  
 Av. Bolívar N° 5.150 - SALTA CAPITAL - Tel. 425 5402  
 Dirección General de Obras y Servicios

**ORDEN DE COMPRAS N° 029- DGOyS- 23 - RECTIFICATORIA**

Proveedor: <b>ING. LUNA LEANDRO OMAR</b> CUIT N° 20-21756403-5 Domicilio: Lerma N° 950 PB -Salta Capital Tel. 0387 5952806	LICITACION PRIVADA: ----- CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR MONTO N° 27/23 EXPEDIENTE N° 18.108/23
---	--

De conformidad con las disposiciones del Decreto Delegado N° 1023/01 – sus modificaciones y normativa vigente, se ha adjudicado a Ud. (s) que se detallan más abajo, en un todo de conformidad con la oferta presentada oportunamente.-

Item	Descripción	Unidad	Cant.	Precio Unif.	Precio Total
1	Unifi AC PRO (2,4/5,8 potencia media, ind/out. MIMO 3x3 AV)	Unidad	7	\$ 296.770,00	\$ 2.077.390,00
2	Cable Ethernet UTP Cat 6 Interior GLC x 305 mts.	Unidad	2	\$ 115.920,00	\$ 231.840,00
3	TP-LINK SWITCH 24 PUERTOS GIGABIT JETSTREAM + 4 SFP 10 GB (TL-SG3428X)	Unidad	2	\$ 389.490,00	\$ 778.980,00
4	RACK MURAL SOHO 6U - 500 MM - 19 PULGADAS PTA. CRST./4 SOPORTES	Metros	4	\$ 123.900,00	\$ 495.600,00
<b>TOTAL con IVA</b>					<b>\$ 3.583.810,00</b>

**Pesos: TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON 00/100.-**

<b>Plazo de entrega: INMEDIATA</b>  <b>Condiciones de Pago: 10 (diez) días</b> fecha de conformación de factura y presentación de Orden de Compra sellada..	<b>FACTURAS:</b> Tipo "B" o "C" Por triplicado, indicando en la misma N° de CUIT, Caja de Previsión, etc. <b>ADJUNTAR CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO</b> , si no lo tuviere, podrá gestionarlo en la página web <a href="http://argentinacompra.gov.ar">argentinacompra.gov.ar</a> , opción : como ser proveedor del Estado. <b>LUGAR DE ENTREGA</b> En Oficinas de Deposito de la Dirección General de Obras y Servicios.- UNSa.Complejo Universitario Av.Bolívia N° 5.150 -Castañares-SALTA Capital.- Libre de FLETE.								
(Para uso del Dpto. de Contabilidad) <b>COMPROMISO DEFINITIVO</b>	Domicilio: Complejo Universitario "Gral. Dn. José de San Martín" - CASTAÑARES.								
<table border="1"> <tr> <th>EJERCICIO</th> <th>INCISO</th> <th>P.Principal.</th> <th>P.Pcial.</th> </tr> <tr> <td>2.023</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	EJERCICIO	INCISO	P.Principal.	P.Pcial.	2.023				Localidad: 4.400 - SALTA
EJERCICIO	INCISO	P.Principal.	P.Pcial.						
2.023									
Lic. FELIPE SANTIAGO TEJERINA DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES DGOyS - UNSa									

**LA PRESENTE ORDEN DE COMPRAS DEBERA SER REMITIDA A ESTA DEPENDENCIA, CON EL CORRESPONDIENTE SELLADO DE LA DGR, en el término de 5(cinco) días hábiles.**

ORIGINAL



LEANDRO OMAR

B  
COD. 008

FACTURA

Apellido y Nombre: LUNA LEANDRO OMAR

Punto de Venta: 00002 Comp. Nro: 00001453

Domicilio Comercial: Los Olivos 160 - Salta, Salta

Fecha de Emisión: 02/11/2023

Condición frente al IVA: IVA Responsable Inscripto

CUIT: 20217564035

Ingresos Brutos: 20-21756403-5

Fecha de Inicio de Actividades: 01/10/1997

Código de venta: 30586762571

Condición frente al IVA: IVA Sujeto Exento

Apellido y Nombre / Razón Social: UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Condición de venta: Cuenta Corriente

Domicilio: Avenida Bolivia 5150 - Salta, Salta

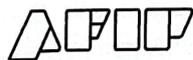
Código	Producto / Servicio	Cantidad	U. Medida	Precio Unit.	% Bonif	Imp. Bonif.	Subtotal
	UBIQUITI UNIFI AP AC MESH PRO	7,00	unidades	296770,00	0,00	0,00	2077390,00
	Cable Ethernet UTP Cat 6 Interior GLC x 305mts	2,00	unidades	115920,00	0,00	0,00	231840,00
	TP-LINK SWITCH 24 PUERTOS GIGABIT JETSTREAM + 4 SFP 10GB (TL-SG3428X)	2,00	unidades	389490,00	0,00	0,00	778980,00
	RACK MURAL SOHO 6U - 500 MM - 19 PULGADAS PTA. CRIST. /4SOPORTES	4,00	unidades	123900,00	0,00	0,00	495600,00

REGISTRADO  
DIRECCION DE CONTABILIDAD  
OPAC N° 5862/2023  
FECHA 07/11/2023

*Lucía Lorena García*  
Lic. Lucía Lorena García  
Supervisora de Red  
Dirección General de Obras y Servicios  
UNSa.

Subtotal: \$ 3583810,00  
Importe Otros Tributos: \$ 0,00  
Importe Total: \$ 3583810,00

"Cel: 0387-156837360"



Comprobante Autorizado

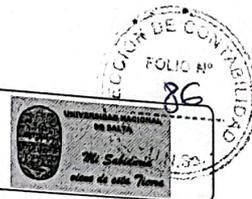
Esta Administración Federal no se responsabiliza por los datos ingresados en el detalle de la operación

Pág. 1/1

CAE N°: 73445778993243

Fecha de Vto. de CAE: 12/11/2023

**Universidad Nacional de Salta**  
Comprobante de Devengado de Compras



**DOCUMENTOS**

Año 2023

Principal N° OPAC:5862/2023

Fecha 07/11/2023

Contenedor N° EXP:18108/2023

Fecha Vencimiento 07/11/2023

Liquidado el 07/11/2023

**ANTECEDENTES DEL GASTO**

Preventivo Administración Central N° PrAC: 104/2023

Compromiso Administración Central N° CpAC: 341/2023

**DESTINO DE FONDOS**

Beneficiario LUNA LEANDRO OMAR

Teléfono

Provincia Salta

Fax

Dirección LOS OLIVOS 160

País Argentina

Identificación CUIT 20-21756403-5

Localidad SALTA

**CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO**

En concepto de Adjudicación por Compra Directa de dispositivos de red para zonas de aulas norte y oeste. Autorizado por Res. N° 136-DGOyS-23.

Importe \$ 3.583.810,00

Son pesos tres millones quinientos ochenta y tres mil ochocientos diez con 00/100

**COMPROBANTES**

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00002-00001453	Provisión total s/OC N° 029-DGOyS-23	02/11/2023	20-21756403-5	LUNA LEANDRO OMAR	\$ 3.583.810,00
						<b>\$ 3.583.810,00</b>

**IMPUTACIÓN**

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Adjudicación por Compra Directa de dispositivos de red para zonas de aulas norte y oeste. Autorizado por Res. N° 136-DGOyS-23.			
07/11/2023	A.0020.018.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.238.528,05
07/11/2023	A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.617.841,95
07/11/2023	A.0020.018.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 495.600,00
07/11/2023	A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.2.9.3.0000.1.21.3.4	2.9.3.0000 - Útiles y materiales eléctricos	\$ 19.835,90
07/11/2023	A.0020.018.005.000.12.01.00.00.05.00.2.9.3.0000.1.21.3.4	2.9.3.0000 - Útiles y materiales eléctricos	\$ 212.004,10
			<b>\$ 3.583.810,00</b>

MARÍA CARLA DÍAZ PINO  
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS  
D/C DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTOS

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

**Universidad Nacional de Salta**  
**Comprobante de Pago de Liquidación de Compras**  
**N° de Pago: 48986**



**IMPORTE**

0/11/2023

Principal N° OPAC: 5862 / 2023

Fecha 10/11/2023

Contenedor EXP: 18108 / 2023

Fecha Vencimiento 07/11/2023

**ANTECEDENTES DEL GASTO**

Compromiso Administración Central N° CpAC: 341/2023

**DESTINO DE FONDOS**

Beneficiario LUNA LEANDRO OMAR

Teléfono

Provincia Salta

Fax

Dirección LOS OLIVOS 160

País Argentina

Identificación CUIT 20-21756403-5

Localidad SALTA

**CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO**

**En concepto de** Adjudicación por Compra Directa de dispositivos de red para zonas de aulas norte y oeste. Autorizado por Res. N° 136-DGOyS-23.  
**Importe** \$ 3.583.810,00  
**Son pesos** tres millones quinientos ochenta y tres mil ochocientos diez con 00/100  
**Desacopio** \$ 0,00  
**Fondo de Reparación** \$ 0,00 (%)

**COMPROBANTES**

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
ACB	00002-00001453	Provisión total s/OC N° 029-DGOyS-23	02/11/2023	20-21756403-5	LUNA LEANDRO OMAR	\$ 3.583.810,00
						<b>\$ 3.583.810,00</b>

**IMPUTACIÓN**

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
0/11/2023	A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.2.9.3.0000.1.21.3.4	2.9.3.0000 - Útiles y materiales eléctricos	\$ 19.835,90
0/11/2023	A.0020.018.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.617.841,95
0/11/2023	A.0020.018.005.000.12.01.00.00.05.00.2.9.3.0000.1.21.3.4	2.9.3.0000 - Útiles y materiales eléctricos	\$ 212.004,10
0/11/2023	A.0020.018.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.6.0000.1.22.3.4	4.3.6.0000 - Equipo para computación	\$ 1.238.528,05
0/11/2023	A.0020.018.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 495.600,00
			<b>\$ 3.583.810,00</b>

**DETALLE DE TESORERÍA**

liquidado	\$ 3.583.810,00
adelantos	\$ 0,00
reten. varios	\$ 0,00
retenciones	\$ 484.813,73
bonificación	\$ 0,00
multa	\$ 0,00
<b>Neto a Pagar</b>	<b>\$ 3.098.996,27</b>

**MARÍA CARRICA**  
 D.Ey.C.P.  
 e/c DIR. GRAL DE ADM.  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA